

# Reglamento Laboratorios de Mecánica y Potencia

## Disposiciones Generales

El presente reglamento establece una normatividad para el uso de las instalaciones de este Laboratorio.

Solamente se podrá acceder a las instalaciones con uso de bata de algodón, zapato cerrado y vestimenta adecuada para las prácticas.

En caso de tener el cabello largo, se deberá recoger.

Queda estrictamente prohibido trabajar con sandalias, zapatillas, bermudas y minifaldas.

El alumno debe seguir en todo momento las instrucciones.

Queda prohibido utilizar las máquinas y herramientas sin el equipo de seguridad necesario para operarlas.

Queda prohibido portar anillos, pulseras, cadenas, alhajas o cualquier objeto metálico conductor de electricidad que pueda ocasionar algún accidente.

Podrán hacer uso de las instalaciones aquellos estudiantes que cuenten con la supervisión del profesor responsable de la práctica o de los encargados del área.

Es responsabilidad del alumno mantener en orden los equipos y herramientas.

Deberá mantener limpia el área de trabajo y despejada de objetos que obstaculicen las prácticas, la libre circulación o que puedan provocar accidentes.

Podrán utilizar los anaqueles designados en la entrada del laboratorio para cualquier material u objeto ajeno a las prácticas, cuidando en todo momento el equipo, el mobiliario y los materiales.

## Disciplina

Se prohíbe introducir alimentos y bebidas de cualquier tipo.

Queda estrictamente prohibido fumar, vapear o utilizar cualquier instrumento que produzca humo.

Queda prohibido utilizar el teléfono celular (estará permitido su uso únicamente si el profesor lo requiere para alguna actividad en su práctica).

Queda prohibido el uso de equipos musicales o de entretenimiento que puedan alterar el orden.

Se deberá mantener una conducta apropiada, seria y respetuosa, evitando en todo momento correr, empujar y gritar, además del uso de palabras altisonantes y juegos de cualquier tipo.

Queda prohibido salir llevando consigo material o equipo sin autorización (se considerará como una falta grave, reportándose a la coordinación correspondiente).

Las computadoras disponibles en el laboratorio están destinadas exclusivamente para las aplicaciones académicas, por lo que queda prohibido su uso para navegar, chatear, jugar, enviar y recibir correos, o cualquier asunto personal.

Cualquier contravención a estas normas será objeto de sanciones que quedarán a criterio de la Dirección de la Facultad de Ingeniería.

## Funcionamiento

Si el laboratorio está siendo utilizado para conducir una sesión práctica programada, esta tendrá prioridad.

La responsabilidad del buen uso de las instalaciones, materiales y equipo recaerá sobre el profesor encargado del grupo.

Los alumnos o académicos que requieran hacer uso de las instalaciones, equipos y materiales de este laboratorio sin contar con una práctica programada, deberán tener la autorización del encargado del área.

Los aparatos y materiales que forman parte de este laboratorio podrán ser utilizados y prestados únicamente con credencial Anáhuac dentro de las instalaciones, por lo que está prohibida su salida, a menos que se cuente con autorización expresa y por escrito del encargado.

Antes de iniciar cualquier trabajo, los alumnos deberán revisar las condiciones en que reciben las instalaciones, materiales y aparatos, dejándolos igual. En caso de existir un desperfecto, deberán reportarlo inmediatamente a la persona encargada del área, de lo contrario estos les serán imputados.

## De las sanciones

Es responsabilidad de los alumnos conocer la operación de los aparatos, solicitando apoyo a los responsables del laboratorio o profesor para revisar los manuales o guías rápidas, además de cuidarlos debidamente para evitar dañarlos.

El alumno o grupo de alumnos que por descuido, negligencia o maltrato intencional del material, equipo e instalaciones cause daño o desperfecto de estos, deberá cubrir el importe para su reparación o sustitución, sin perjuicio de una sanción disciplinaria, y deberá dirigirse con el coordinador del área correspondiente para su reparación o reemplazo.